

CONSIDERACIONES EN TORNO A LA ESTRUCTURACIÓN DE UN PLAN DE ESTUDIOS BIBLIOTECOLÓGICOS A NIVEL DE LICENCIATURA

GLORIA ESCAMILLA

El plan de estudios

El plan de estudios presenta el cuadro general completo del contenido o de las materias específicas de enseñanza que el colegio ofrece al estudiante como medio de prepararlo para ser admitido en el mundo profesional.

Requisitos del plan

El plan ha de identificar los métodos para la adquisición de conocimientos que sean importantes para el campo sociológico, bibliográfico, matemático, lingüístico. Ha de ayudar al alumno a integrar el programa todo en un cuerpo de conocimiento que sea adecuado para resolver los problemas profesionales. Ha de interesar al individuo para, de esa manera, sacar ventaja de una mayor fuente de motivación.

Ha de ser presentado al alumno en forma inteligible y, por lo tanto, ha de estar de acuerdo con las estructuras del conocimiento inherentes a las disciplinas intelectuales de ese campo. Han de tenerse en cuenta el orden lógico del conocimiento (que es inteligible) y el orden psicológico del desenvolvimiento del alumno (sus procesos cognoscitivos).

Estructuración del plan

El plan ha de elaborarse alrededor de los grandes principios organizadores, los conceptos y métodos de investigación que proporcionan la estructura a determinado asunto e intentan formar un sistema coherente de ese aspecto del universo. Así, se proporciona al alumno una armazón que le permita generalizar lo que ha aprendido en relación con lo que encontrará después.

Objetivos del plan

Al estructurar el plan, en realidad se establece una filosofía de la educación, y al establecer los objetivos de un plan de enseñanza es donde se empieza el planeamiento de éste.

Es necesario establecer los propósitos u objetivos de la enseñanza para identificar explícitamente la forma en que se espera que los alumnos respondan al proceso educativo. Esto es, la forma en que han de modificar su manera de pensar, sentir y actuar.

Plan de Licenciatura en Bibliotecología

Es necesario arreglar un esquema de objetivos claros en una secuencia lógica en que puedan ser sistemáticamente estudiados y alcanzados.

Las autoridades del colegio de bibliotecología han de determinar clara y previamente la clase de bibliotecario que intentan formar. Esto es, ante un número grande de responsabilidades profesionales, ¿cuáles son aquellas a las que el graduado ha de dar prioridad?: tareas bibliográficas o sociales; atención a los usuarios o a los medios de información; conocimientos de ciertas máquinas; comprensión de la naturaleza y significado de los "sistemas"; desarrollo de cierta capacidad de planeamiento; capacidad de analizar cualquier tipo de operación; apreciación de la diferencia entre la organización colegial y la jerárquica en las bibliotecas; evaluación de los recursos, cuáles son importantes, triviales o secundarios; capacidad de aclarar una pregunta de un lector; capacidad de diferenciar entre las necesidades y deseos de los lectores; responsabilidad total de proporcionar consejo e información; aceptación de la necesidad de cambio; desarrollo de un sentido de misión al promover el bien público y la autorrealización de los individuos; iniciativa en los asuntos importantes de su profesión y de la comunidad a la que sirve; aplicación de los métodos de las disciplinas pertinentes; apreciación de la fuerza y la utilidad de la teoría; familiaridad con los principios y práctica de la investigación; visualización del lugar de la biblioteca en la cultura; desarrollo de conocimientos y habilidades especiales.

Los objetivos que han de perseguirse en el plan han de arreglarse en categorías:

- 1) Conocimientos y actitudes profesionales que han de ser adquiridos.
- 2) Habilidades intelectuales que han de desarrollarse.
- 3) Métodos de adquirir conocimientos importantes para resolver los problemas de la bibliotecología.
- 4) Condiciones y problemas de la vida contemporánea con las que se relacionan dichos problemas de la bibliotecología.
- 5) Conducta ética apropiada.
- 6) Actitudes ante aspectos eruditos.

Si estos objetivos se enlistan, arreglan y jerarquizan se ve la necesidad de seleccionar aquellos aspectos de la profesión bibliotecaria más importantes de acuerdo con el tipo de bibliotecario que se desea formar y, sólo entonces, puede decidirse lo que se debe y puede aprender.

Por último, es necesario establecer la forma en que ha de determinarse hasta dónde se han obtenido esos objetivos.

Objetivos generales del plan de Licenciatura en Bibliotecología

El plan tiene por objeto permitir al alumno la adquisición del conocimiento fundamental de la bibliotecología, de sus bases y conceptos teóricos, de la comprensión de la biblioteca como una institución social y de su significado e importancia en el proceso de la comunicación y de las técnicas y procedimientos que utiliza la biblioteca moderna para proporcionar sus servicios.

Por otra parte, el plan da énfasis al desarrollo de la capacidad del individuo en el planeamiento, dirección, administración y evaluación de la biblioteca.

Se intenta preparar al futuro bibliotecario para que pueda asumir una actitud responsable y profesional en la biblioteca mediante conocimientos:

- 1) En bibliotecología
 - a) Historia de la bibliotecología.
 - b) Bibliotecología extranjera, comparada e internacional.
 - c) Filosofía y problemas mayores de la bibliotecología; el papel de los bibliotecarios, bibliógrafos y científicos de la información en la sociedad.
 - d) Valor e importancia social de las bibliotecas, de los centros de información, de la información y de los materiales de información.
 - e) Desarrollo y organización de las colecciones.
 - f) Teorías, principios y prácticas de la evaluación y selección de los materiales bibliográficos nacionales e internacionales.
 - g) Teorías, principios y prácticas del control, funciones, administración y conducta de la organización institucional. Puesto que la actividad profesional se realiza casi siempre en organizaciones, instituciones o centros, se necesita que los bibliotecarios, bibliógrafos y científicos de la información conozcan el gobierno, administración, organización y conducta de dichos organismos.

- b) *Naturaleza e importancia de las habilidades que son esenciales en el desempeño a nivel profesional de bibliotecarios, bibliógrafos y científicos de la información.*
- i) *Teorías, principios y metodología de la investigación. Es requisito del desempeño a nivel profesional ser capaz de identificar problemas, investigarlos, proponer soluciones, someter a prueba las soluciones y comunicar los resultados.*
- j) *Teorías, principios y metodología de la enseñanza, supervisión y evaluación. Es requisito del desempeño a nivel profesional poder enseñar a otros (ejemplo, a usar las bibliotecas, localizar y evaluar la información, etcétera) y supervisar el trabajo y evaluar el desempeño de los auxiliares.*
- k) *Análisis y diseño de sistemas, cuantificación (medida, análisis de costos), y mecanización o automatización en la solución de los problemas de administración, comunicación y recuperación de la información.*

2) En bibliografía

- a) *Teorías, principios y prácticas de identificación, descripción y control de los materiales de información.*
- b) *La bibliografía sistemática (organización, estructura, conservación y control de los registros bibliográficos, bibliografías, catálogos, listas, índices, inventarios, etcétera).*
- c) *La bibliografía por materias; control bibliográfico y evaluación de las fuentes de información en: 1) artes y humanidades, 2) ciencias sociales y de la conducta, 3) ciencias puras y ciencias aplicadas.*
- d) *La bibliografía histórica y analítica.*

3) En ciencias de la información

- a) *Análisis y diseño de sistemas.*
- b) *Identificación, almacenamiento y recuperación de la información.*
- c) *Conocimiento de las teorías, principios y prácticas de la diseminación de la información y de los materiales de información.*
- d) *Sistemas de la información: organización, investigación, control y consideraciones sociales.*

Áreas del plan de Licenciatura en Bibliotecología

Una vez determinados los objetivos generales de los estudios, ha de emprenderse la identificación de las áreas de conocimientos.

Desde luego, existen interrelaciones entre las áreas de estudio, pero el centro de los estudios bibliotecológicos se localiza en los objetivos seleccionados previamente y en el problema profesional principal de comunicar el conocimiento humano.

Un colegio de graduados en bibliotecología ha de ofrecer un plan orientado profesionalmente hacia las áreas de asuntos intelectualmente significativos, dignas de estudio e investigación de grado, de interés y valor públicos amplios y en las que se enfaticen no procedimientos de rutina sino conocimientos básicos, erudición e investigación.

El énfasis de la educación debe ser intelectual y teórico en forma tal que el bibliotecario pueda pensar de manera creadora en relación con cualquier área de la bibliotecología a la que se enfrente.

Debido a los cambios continuos en la naturaleza de las bibliotecas y de la bibliotecología, no es posible que los maestros de bibliotecología prevean todas las necesidades del futuro. Por lo tanto, han de tratar de instruir a los bibliotecarios en forma tal que puedan desenvolverse en una época de rápido cambio tecnológico y social, así como analizar los problemas y presentar soluciones.

La educación bibliotecaria ha de proporcionar una preparación básica a nivel profesional que permita a los bibliotecarios actuar convenientemente ante cualquier situación profesional en todo tipo de biblioteca —pública, escolar, académica, nacional, especial— así como atender problemas que guardan una estrecha relación con lo antes dicho, como son las ciencias de la información, la enseñanza de la bibliotecología y distintos aspectos de la investigación en este terreno.

Objetivos por áreas del plan de Licenciatura en Bibliotecología

Pueden fijarse como objetivos por áreas del plan de estudios bibliotecológicos a nivel de licenciatura los implicados en la preparación de profesionales capaces de:

I. Administración

- a) Comprender los principios generales de la administración y en especial la administración de las bibliotecas.
- b) Entender el análisis de sistemas y procedimientos en el diseño y planeamiento de las bibliotecas.

- c) Evaluar los factores básicos en el planeamiento de sistemas bibliotecarios.
- d) Interpretar la cooperación interbibliotecaria.
- e) Reconocer el significado y características de la profesión del bibliotecario.

II. La biblioteca en la comunidad

- a) Entender la complejidad del medio en que funciona la biblioteca.
- b) Comprender el papel de la biblioteca como una institución social.
- c) Evaluar la biblioteca como un medio de comunicación masiva.
- d) Asumir una posición de liderazgo en el desarrollo de los servicios bibliotecarios en México.
- e) Interpretar el proceso educativo como función de la biblioteca.
- f) Reconocer las necesidades de información de los usuarios.
- g) Evaluar los servicios a los usuarios.

III. Desarrollo de los materiales de información

- a) Seleccionar, evaluar e interpretar los materiales de información en términos de las características y necesidades de la biblioteca.
- b) Seleccionar, evaluar e interpretar las publicaciones oficiales como fuentes de información.
- c) Seleccionar, evaluar e interpretar las publicaciones periódicas como fuentes de información.
- e) Entender los principios y operaciones relacionados con adquisición de materiales.

IV. Organización de los materiales de información

- a) Entender la relación de los servicios técnicos con la estructura de la biblioteca como un todo.
- b) Evaluar el procesamiento de los materiales de información como parte fundamental de la organización de la biblioteca.

- c) Interpretar la aplicación y uso de la metodología y técnica bibliográficas.
- d) Conocer la técnica de la preparación de índices y sumarios.
- e) Reconocer la aplicación de los procesos reprográficos en la biblioteca.

V. Ciencias de la información

- a) Reconocer la relación entre la biblioteca y las ciencias de la información.
- b) Evaluar la automatización de la biblioteca.

VI. Investigación y enseñanza

- a) Evaluar los métodos de investigación en relación con su aplicación a los problemas bibliotecológicos.
- b) Comprender la filosofía y práctica de la enseñanza de la bibliotecología.
- c) Reconocer la educación continua de los bibliotecarios en servicio como factor de superación profesional.

Materias de estudio

Las materias del plan de estudios vienen a constituir el medio más importante a través del cual el alumno obtiene los conocimientos que le son ofrecidos formalmente en el colegio.

Tomando en cuenta el tipo de conocimientos que se ofrecen en los cursos, éstos pueden ser: introductorios y avanzados.

Los cursos introductorios no deben ofrecer al alumno los restos sobrantes una vez que el plan se ha organizado, sino que han de presentar los conceptos más generales relacionados con el campo y han de conducir a investigaciones posteriores.

Los cursos avanzados deben serlo, no porque sean considerados más difíciles, sino porque exigen un análisis conceptual más profundo, detallado y maduro, así como métodos de investigación más abstractos.

Los estudios profesionales se centran principalmente en las "ciencias profesionales", llamadas también las "ciencias básicas".

Las habilidades de aplicación generalmente se aprenden en la práctica, aunque pueden explorarse durante el tiempo que el alumno permanece en el colegio y desarrollarse después mediante trabajos supervisados.

La práctica de la bibliotecología es tan compleja que es necesario cursar los estudios antes de emprender la práctica en las bibliotecas.

Son de tenerse en cuenta las experiencias que los alumnos obtengan fuera del campus, con objeto de, en teoría al menos, poner a prueba en la vida real las ideas académicas.

La cultura general debe ser un prerrequisito aparte de las ciencias profesionales básicas, y la influencia de otras disciplinas universitarias debe ponerse de manifiesto en el conjunto.

BIBLIOGRAFÍA

Conference on the Design of the Curriculum of Library Schools. Urbana, EUA., 1970. *Education for librarianship: the design of the curriculum of library schools* [Papers presented at a Conference... conducted by the University of Illinois, Graduate School of Library Science, Sept. 6-9, 1970]. Ed. by Herbert Goldhor. Urbana, Ill., University of Illinois, Graduate School of Library Science [c1971] 195 p. (University of Illinois. Graduate School of Library Science Monograph n. 11.)

DANTON, J. Periam. *Between M. L. S. & Ph. D.; a study of the sixth-year specialist programs in accredited library schools*. Chicago, ALA, 1970, 103 pp.